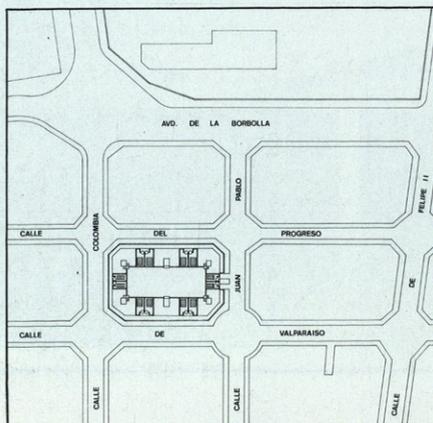


Edificio de 48 viviendas en manzana cerrada El Porvenir, Sevilla

Autor:
Francisco Barrionuevo Ferrer.
Colaborador:
Fernando Villanueva Sandino.
Constructora y Promotora:
NAVICOAS, S. A.
Fecha del proyecto:
Verano-otoño 76.
Fecha terminación obra:
Junio 80.

Este edificio se asienta sobre una zona de ensanche de Sevilla conocida con el sugerente nombre de "El Porvenir", contigua al parque de María Luisa.

La formación de este barrio es contemporánea a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, y su configuración formal presenta las interesantes características de gran parte del urbanismo previo a lo que después serían los modelos usuales en las cuatro últimas décadas. Todavía es reconocible la idea de ciudad como un sistema de calles y de edificación continua. En el caso del "El Porvenir", generalmente las viviendas unifamiliares

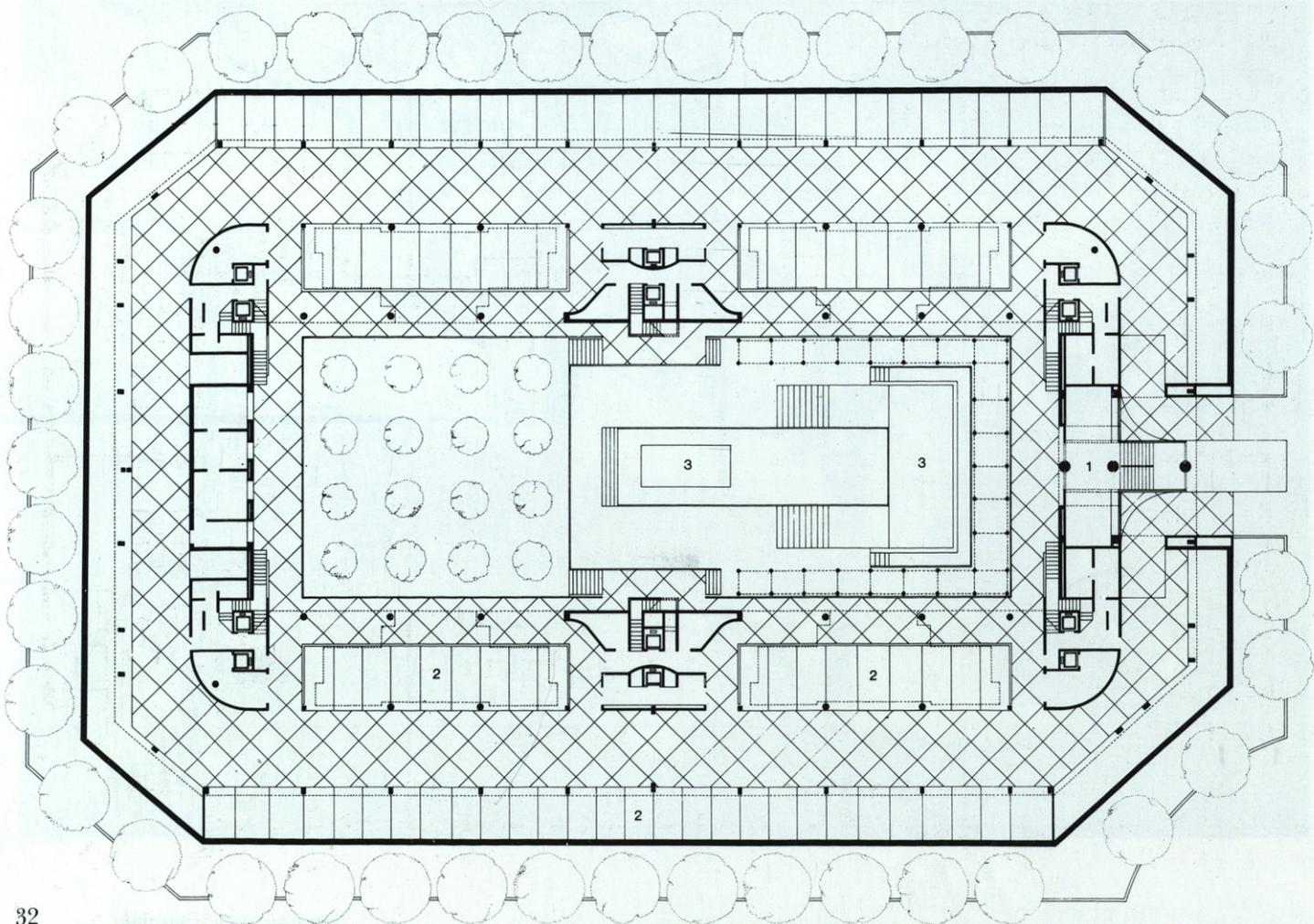


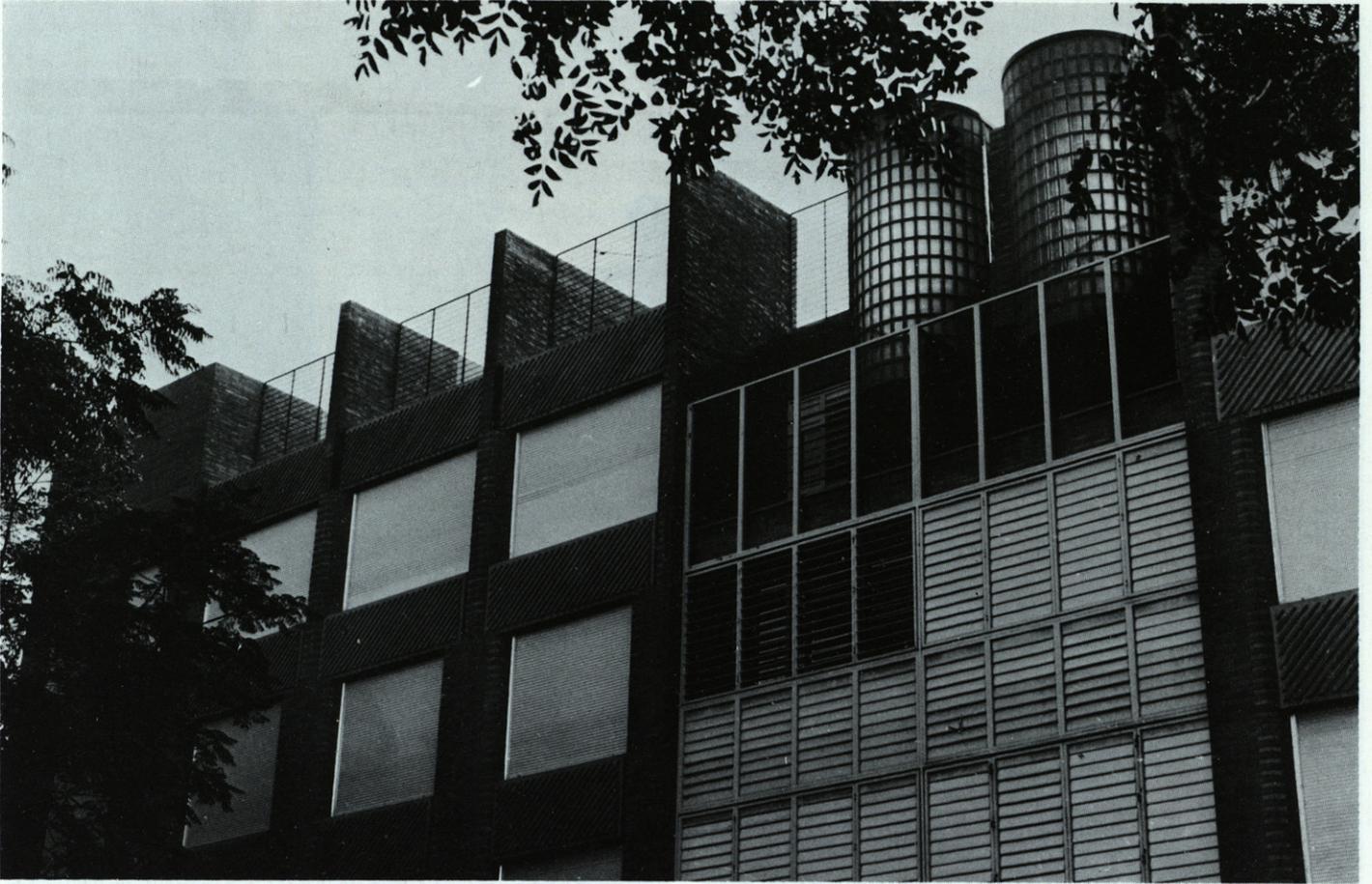
se entremezclan con edificios de viviendas colectivas, dando lugar a un buen nivel de composición urbana.

Esto último —sin embargo— es más propio de la zona norte del barrio, por encima de la calle Felipe II, ya que al sur —que es donde se asienta el edificio— la inclusión de fábricas (La Veneciana estaba en este solar concretamente) y talleres, creaban un ambiente urbano algo más confuso y degradado, a excepción del frente que da hacia la avenida Borbolla y el parque de María Luisa.

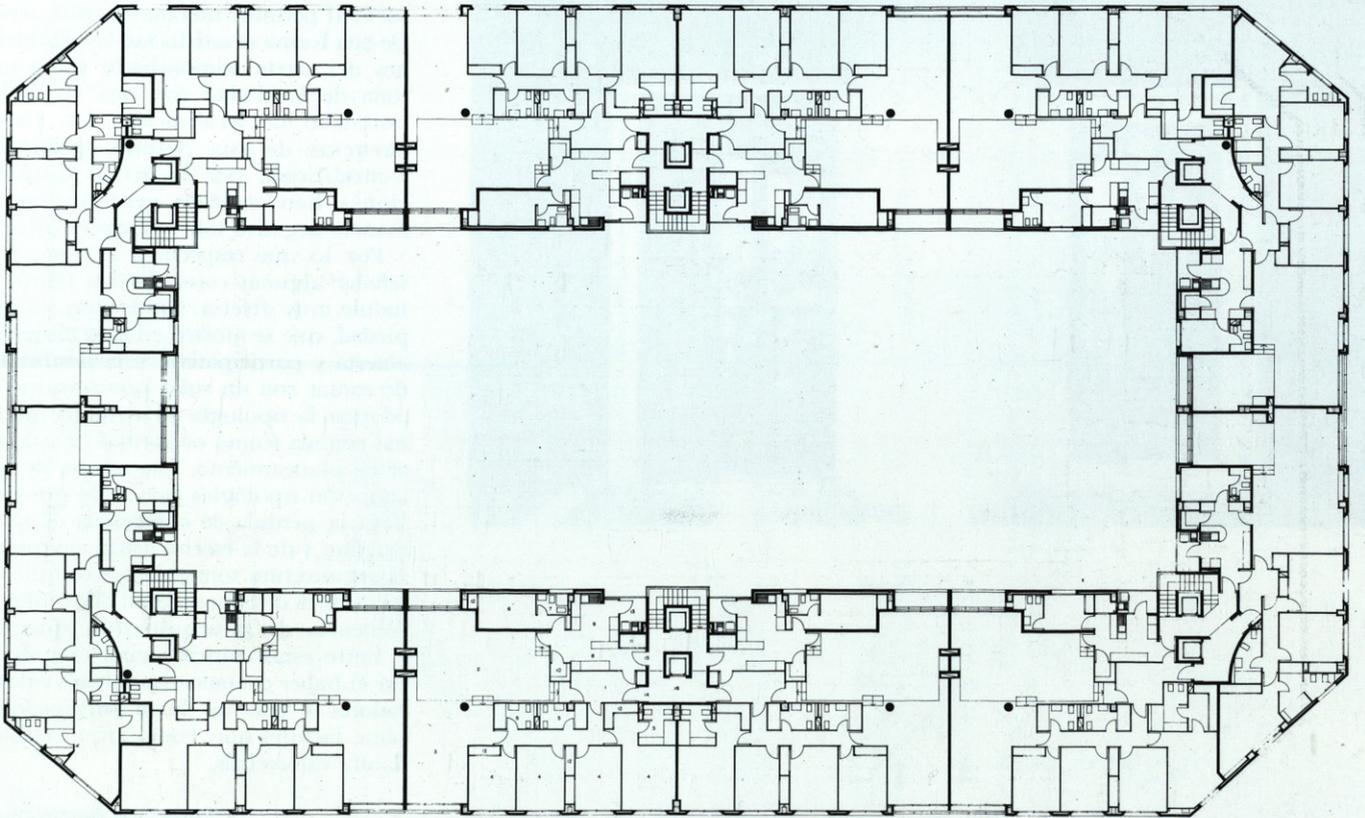
Cuando se realiza el proyecto (1976), la situación urbanística había cambiado puesto que previamente se realizó un

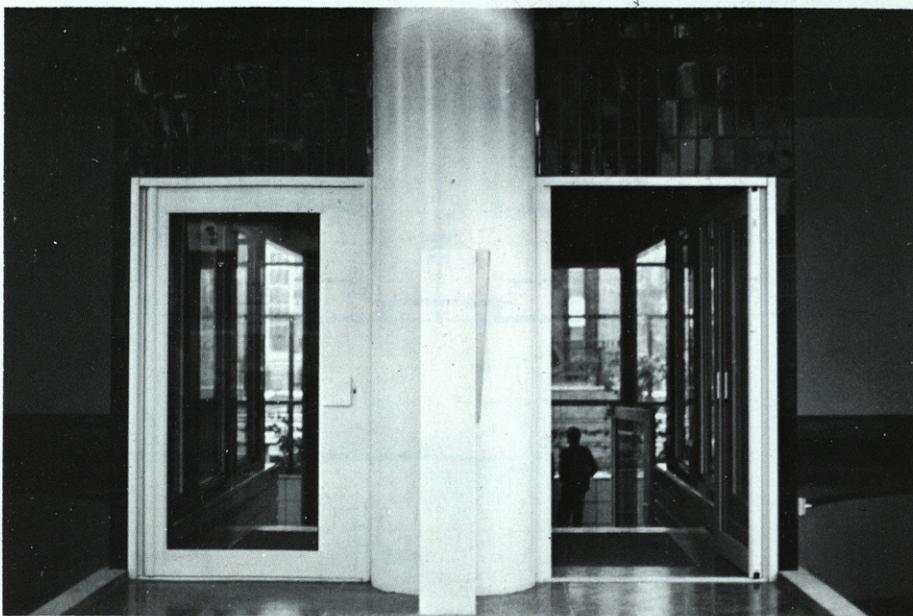
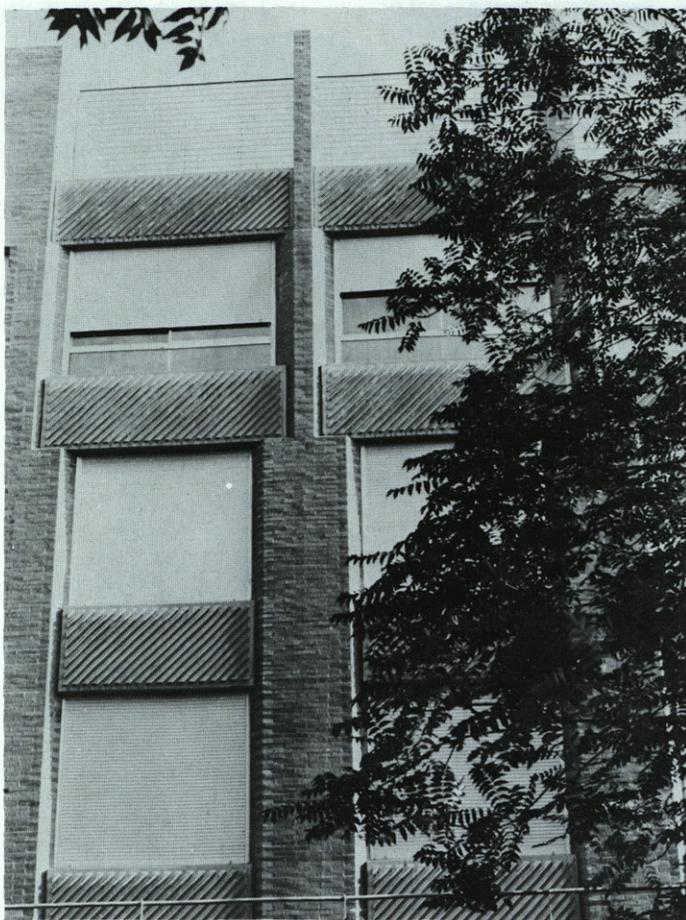






Pág. anterior, planta de garaje. Abajo, planta tipo.





Plan Parcial por el Ayuntamiento de Sevilla, cuyo principal objetivo era crear una tensión a la alza en el valor del suelo al permitir una mayor edificación. De esta forma se satisfacían las aspiraciones del sector inmobiliario sobre una zona de la ciudad con una alta renta potencial de localización. Las consecuencias de esta política urbanística —modificada por la actual Corporación— han incidido generalmente de manera negativa sobre el paisaje urbano.

Por lo que respecta a la obra, sólo señalar algunas coincidencias felices de índole muy diversa. Entre otras, la propiedad, que se mostró en todo momento abierta y participativa, y la posibilidad de contar con un solar que permitió de adoptar la tipología de manzana marginal cerrada (como es normal en esta clase de planeamiento, éste carecía de una adopción tipológica previa, lo que conlleva la pérdida de coherencia de la estructura y de la escena urbana al quedar la arquitectura sometida por completo a los límites de la propiedad catastral consecuencia de la arquitectura anterior).

Entre estas coincidencias, cabe destacar el haber contado con buenos colaboradores y con un buen encargado de obra, factores que, como arquitecto, cada día valoro más.

Francisco Barrionuevo